JAVTRONIC SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPANIAS
Presente.

Eduardo Javier Barrera Pastrano, en mi calidad de Gerente General de la empresa JAVTRONIC SEGURIDAD PRIVADA Cia. Ltda., y de conformidad a lo prescrito en la ley de compañías y en los estatutos de mi representada me permito poner en su conocimiento el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2.007.

Debo informar que se cumplieron todas y cada una de las disposiciones tomadas en las diferentes juntas, especialmente se obtuvo por parte del Ministerio del Trabajo el permiso a fin de brindar el servicio de Tercerización de Servicios Complementarios de seguridad. Igualmente se procedió a adquirir nuevas armas que permiten mantener y garantizar la calidad del servicio que brindamos a nuestros clientes. Se procedió a capacitar al personal que labora en la empresa, se mejoró en lo que se refiere al comportamiento y las relaciones humanas de todo el personal, se obtuvo los respectivos permisos del cuerpo de bomberos y de manera particular se cumplieron con todas y cada una de las obligaciones tributarias, laborales, a las que esta obligada la empresa a la cual represento.

En lo que se refiere a los Estados Financieros estos están reflejados en la Declaración del Impuesto a la Renta y presentación de Balances Formulario Único- Sociedades el mismo que ha sido presentado al Servicio de Rentas Internas Dirección Regional Norte y cuyos resultados constan en dichos documentos que igualmente me permito entregar a dicha Superintendencia de Compañías.

Con todas las políticas y procedimientos adoptados y con la optimación tanto del Recurso Humano como de los materiales e insumos que se utilizan para entregar un servicio de calidad en lo que se refiere a la seguridad tanto física de las instalaciones como del personal y que es parte de nuestros

clientes, tenemos que se obtuvo una utilidad, es decir el ejercicio que corresponde al año 2007 fue favorable. Debo dejar constancia de mi agradecimiento tanto al personal operativo como al personal administrativo por su entrega para con la empresa y esperamos que este año 2008 sea de la verdadera consolidación y posicionamiento de la empresa en el mercado y en lo que se refiere a la Tercerización de Servicios Complementarios (seguridad).

De esta forma doy cumplimiento a lo que el estatuto me exige y la ley lo prescribe.

Atentamente,

Eduardo Javier Barrera Pastrano
GERENTE GENERAL